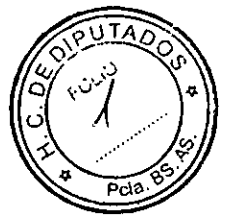




EXPTE. D / 1636 / 09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la participación en el Descubrimiento de una nueva forma de magnetismo del Físico Platense Dr.

Santiago Grigera, miembro del Instituto de Física en Líquidos y Sistemas Biológicos, junto a un grupo de científicos y al experto Alan Tennant del Helmholtz-Zentrum de Berlín (Alemania).

Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

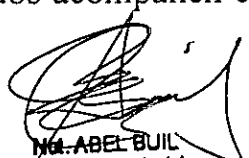
La investigación que concluyó con el Descubrimiento de una nueva forma de magnetismo, que es la existencia de un monopolio magnético, fue llevada a cabo por un grupo de científicos liderados por el Doctor en Física Platense Santiago Grigera y por el Experto Alan Tennant del Helmholtz-Zentrum de Berlín (Alemania).

El Dr. Grigera que es miembro del Instituto de Física de Líquidos y Sistemas Biológicos de la Universidad Nacional de La Plata, donde actualmente continúa sus investigaciones sobre materia condensada; confirmó que el descubrimiento se trata de una rareza que se perseguía desde hace mas de setenta años pero del que no había demostración experimental, y que además la noticia marca un antes y un después en el campo de los sistemas biológicos .

La importancia del descubrimiento radica en que permite su aplicación a sistemas cotidianos, tal como el mecanismo de refrigeración de una heladera que, en el futuro y en virtud de aquél, funcionaría sin gas, en forma silenciosa y sin contaminar el ambiente; otro uso posible sería el de funcionar como un sistema de lectura y almacenamiento de información.

El científico platense, que completó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de la UNLP, se graduó como Licenciado en Física en la Facultad de Ciencias Exactas, luego se doctoró en el Instituto Balseiro de Bariloche; fue repatriado luego de permanecer 10 años trabajando como investigador y docente de la Universidad de Saint Andrews, en Escocia, volvió al país merced al Programa de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PIDRI) impulsado por la Agencia Nacional de Promoción científica y Tecnológica, con el respaldo del Conicet, la secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la UNLP.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración


Abel Buil
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.